

RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

EXPEDIENTE: LOTE 2025 2467 CONTR 2025 535107
OBJETO: 102/ISE/2025/GR SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PUBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS). RUTAS LOS BAÑOS-HUENEJA-PUEBLA DON FADRIQUE-LOJA. LOTE 1 RUTA GRAENA - LOS BAÑOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 43.495,44€
Porcentaje e importe de IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994). 0€
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 43.495,44€
VALOR ESTIMADO: 43.495,44€
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO) LOTE 1: 8.686,40€

Con fecha 9 de septiembre de 2025 la Gerencia Provincial de Granada emite Resolución de Inicio del expediente CONTR 2025 535107 para la contratación del servicio denominado 102/ISE/2025/GR SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PUBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS). RUTAS LOS BAÑOS-HUENEJA-PUEBLA DON FADRIQUE-LOJA, promovido conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la LCSP presentación electrónica de ofertas, informándose por la Asesoría Jurídica de esta Agencia Pública, con fecha de 11 de septiembre de 2025 el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de forma favorable.

La fiscalización o control previo del expediente de gasto documento contable número CONT 2025 0122123514 ha sido contabilizado por la Intervención de la Junta de Andalucía con fecha 12 de septiembre de 2025.

Con fecha 12 de septiembre de 2025, mediante Resolución de la Gerencia Provincial de Granada, se aprueba el expediente de contratación decretándose la apertura del procedimiento abierto simplificado, de acuerdo con la tramitación establecida en el artículo 159.6 de la LCSP, para la adjudicación del contrato.

La fecha límite de presentación de ofertas fue el día 29 de septiembre de 2025 a las 18:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2025-0001709498 de fecha 15 de septiembre de 2025.

Con fecha 14 de octubre de 2025 se dicta Resolución de Adjudicación del LOTE N°1. RUTA GRAENA - LOS BAÑOS a la empresa ELEUTERIO SORIA SL. Habiendo sido enviada a la empresa para su aceptación a través de Sirec el día 16 de octubre de 2025.

El día 20 de octubre de 2025, la empresa presenta escrito mediante el que renuncia a la adjudicación del expediente, debido a problemas familiares.

JOSE ANTONIO TORIBIO GAMIZ		22/10/2025 07:44:24	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NjyGwT63XJ1q4v9MG3pd1GHj127NK8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

El pliego de cláusulas administrativas particulares señala en cláusula 10.6.e) *Cuando por causas imputables a la persona adjudicataria no se hubiese formalizado el contrato dentro del plazo indicado, o, en su caso, no hubiese aceptado la persona contratista la resolución de adjudicación, en el mismo plazo, se le exigirá el importe del 3% del presupuesto base de licitación, IVA incluido, en concepto de penalidad, sin perjuicio de la aplicación de la prohibición de contratar prevista en el artículo 71.2.b) de la LCSP.*

En este caso, el contrato se adjudicará a la siguiente persona licitadora por el orden en que hubieran quedado clasificadas las ofertas, previa presentación de la documentación establecida en la cláusula 10.4 del presente pliego a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

No existiendo ofertas o proposiciones admisibles de acuerdo con los criterios que figuran en el pliego, esta Gerencia Provincial de Granada, vistas las competencias atribuidas a la Agencia Pública Andaluza de Educación, por el Decreto 194/2017, de 5 de diciembre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y en virtud de de la Resolución 16 de febrero de 2018 (BOJA nº 38, de 22 de febrero de 2018), de delegación de competencias en los Gerentes Provinciales de la Agencia Pública Andaluza de Educación,

RESUELVE

PRIMERO.- Declarar desierto el **LOTE Nº 1** del expediente de contratación del expediente de contratación CONTR 2025 535107 para la adjudicación del contrato de servicio denominado 102/ISE/2025/GR SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PUBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS). RUTAS LOS BAÑOS-HUENEJA-PUEBLA DON FADRIQUE-LOJA.

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el Perfil del Contratante, conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP.

LA GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA

JOSE ANTONIO TORIBIO GAMIZ		22/10/2025 07:44:24	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwT63XJ1q4v9MG3pd1GHj127NK8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	